

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

**“Prevención y atención de la violencia contra la mujer, restituyendo sus derechos con una estrategia municipal de participación con equidad en el Distrito V de San Salvador”.**

**Ubicación:** Distrito V, municipio de San Salvador,  
El Salvador.

**Duración:** 18 meses, más 3 meses de prórroga.

**Fecha de inicio:** 31 de diciembre de 2016.

**Fecha de finalización:** 30 de septiembre 2018.

**Financiado por:** AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

**Instituciones participantes:** APROCSAL.

FARMACÉUTICOS MUNDI.

San Salvador, noviembre de 2018.

## Contenido

0. Siglario:.....	3
1. Resumen Ejecutivo:.....	4
2. Introducción:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Descripción resumida de la intervención evaluada: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. Metodología y técnicas empleadas:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.1. Metodología .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.2. Procedimientos, técnicas y participantes:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. Análisis de la información recopilada y evidencias:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1. Pertinencia/coherencia: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2. Eficacia y eficiencia: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.3. Impacto, evaluación por resultados:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.4. Sostenibilidad: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.5. Alineamiento: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.6. Apropiación: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. Conclusiones:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Lecciones aprendidas: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. Recomendaciones:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9. Anexos:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9.1. Anexo 1: Plan de trabajo: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9.2. Anexo 2: Metodología propuesta: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9.3. Anexo 3: Grupos focales, entrevistas y cuestionarios:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## 0. Siglarío:

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
AMSAB-SJ	Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio San Jacinto
AMSS	Alcaldía Municipal de San Salvador
APROCSAL	Asociación de Promotores y Promotoras Comunales de El Salvador
ASOB	Asociación Salvadoreña de Oficiales Bancarios
CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
CE	Centro Escolar
CIVIG	Coordinadora Interinstitucional de Prevención de Violencia Intrafamiliar y género
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
CONTRASIDA	Fundación Salvadoreña para la Lucha contra el SIDA “María Lorena”
ECOS-F	Equipo Comunitario de Salud Familiar
FARMAMUNDI	Farmacéuticos Mundi
FNS	Foro Nacional de Salud
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MINSAL	Ministerio de Salud
ONG	Organismo No Gubernamental
PNC	Policía Nacional Civil
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
VCM	Violencia contra la Mujer

## **1. Resumen Ejecutivo:**

- **Introducción.**

El actual documento sintetiza los hallazgos de la evaluación externa del proyecto: “Prevención y atención de la violencia contra la mujer, restituyendo sus derechos con una estrategia municipal de participación con equidad en el Distrito V de San Salvador”.

El objetivo de la consultoría es verificar y medir el logro de los resultados planteados en los componentes del proyecto, según los criterios planteados en los términos de referencia.

La institución responsable de la ejecución del proyecto fue la Asociación de Promotores y Promotoras Comunales de El Salvador (APROCSAL), con el apoyo de Farmacéuticos Mundi (FARMAMUNDI), organizaciones que cuentan con experiencias de trabajo complementarias en temáticas de salud sexual y reproductiva y otras acciones relacionadas con la defensa de los derechos de las mujeres e incidencia como parte del Foro Nacional de Salud.

- **Metodología.**

La presente evaluación se tipifica como externa, cualitativa y participativa, lo que permitió una lectura lo más objetiva posible de los componentes del proyecto y su enfoque metodológico, identificando limitaciones, fortalezas, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

El enfoque de la evaluación consideró los siguientes elementos: pertinencia/coherencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto, alineamiento y apropiación.

El procedimiento utilizado en la evaluación implicó las siguientes etapas: revisión documental, trabajo con grupos focales, entrevistas estructuradas, análisis de la información recolectada y validación.

- **Análisis de la información recopilada.**

El proyecto alcanzó los objetivos, resultados e indicadores previstos, pudiendo señalar los siguientes impactos por resultados:

- **Resultado 1: 8 Comunidades vulnerables del Distrito V de San Salvador cuentan con recursos fortalecidos para identificar, prevenir y atender la Violencia contra la Mujer (VCM) en coordinación con los servicios institucionales de salud y asistencia social del municipio.**
  - El impacto fue importante ya que se desarrollaron nuevos conocimientos, cambios actitudinales y mejores prácticas de convivencia y sanitarias, en mayor cantidad de comunidades y mayor cantidad de población; se generó coordinación entre los servicios municipales del MINSAL, Alcaldía Municipal y otras instituciones.
- **Resultado 2: Las mujeres, jóvenes y niñas vulnerables del distrito V de San Salvador víctimas de violencia amplían sus oportunidades de acceso a una atención de calidad adaptada a sus necesidades y demandas.**
  - El resultado se logró de manera destacada, generando impactos como: la reactivación y fortalecimiento de un espacio de coordinación intersectorial distrital, mayor conocimiento y acceso de parte de la población hacia mejores servicios en el Distrito V, formación y funcionamiento de grupos de autoayuda en apoyo a las mujeres.
- **Resultado 3: Los jóvenes del distrito V de San Salvador, están más concienciados frente a la VCM y el Respeto a los Derechos SSR de las mujeres, y promueven con las autoridades municipales espacios de prevención y atención.**
  - Impactos alcanzados: se conoce e implementa un plan de mejora del plan de prevención y atención de la violencia contra la mujer, niñez, adolescencia y juventud; los jóvenes están involucrados activamente en el manejo y promoción de temas que tradicionalmente son considerados tabú.
- **Resultado 4: Promovida la racionalización y concertación de los servicios municipales de atención a la mujer articulada por una red de participación ciudadana y contraloría.**
  - El impacto es positivo ya que ahora las mujeres del distrito conocen y utilizan las rutas críticas y de acceso a la justicia, los marcos legales que las apoyan, además de contar con una red estructurada de contraloría social para la supervisión y apoyo de los servicios, resultante en la mejoría de los últimos.

- **Conclusiones.**

- A partir de las valoraciones señaladas, se puede concluir que el proyecto alcanzó los objetivos planificados, a partir del logro de los resultados e indicadores planteados.
- Se fortaleció la coordinación interinstitucional conformada por FARMAMUNDI, APROCSAL, Foro Nacional de Salud, Ministerio de Salud, Alcaldía Municipal y Ministerio de Educación, tanto a nivel central como a nivel local.
- La acción ha permitido fortalecer las capacidades de los liderazgos locales, quienes han jugado un papel protagónico dentro del proyecto, en las coordinaciones interinstitucionales y, en general, como motores de organización y desarrollo de sus comunidades.
- El proyecto ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y jóvenes de San Salvador promoviendo el acceso a servicios de Salud Sexual y Reproductiva, el acceso a servicios de prevención y tratamiento de violencia, la equidad de género y el ejercicio libre de sus derechos.

- **Lecciones aprendidas.**

- La mayoría de acciones fueron positivas por lo que la sistematización de estrategias y metodologías deben replicarse en otros proyectos y programas, igualmente debe compartirse en espacios de intercambio de experiencias y otras instancias.
- Las lecciones aprendidas debieron recopilarse durante la marcha del proyecto y no dejarse para el final de éste.
- La comunicación con los jóvenes se facilitó a partir de la participación de un técnico joven con conocimientos actualizados.
- En la dinámica de equidad de género, el trabajo con nuevas masculinidades dio un impulso importante al logro del objetivo.
- En futuras intervenciones es necesario anticipar el riesgo de violencia social en que vive la población salvadoreña y las dificultades de participación que les genera.

- **Recomendaciones.**

- Mejorar la elaboración de líneas base diagnósticas y el proceso de sistematización de lecciones aprendidas, antes y durante la ejecución de los proyectos.
- El trabajo de coordinación interinstitucional debería involucrar no sólo a representantes técnicos sino también a las jefaturas, de manera que se agilice la toma de decisiones y el apoyo con recursos y otros.
- En el trabajo de equidad de género se debe fortalecer la convocatoria de liderazgos hombres.

- Mejorar la convocatoria tomando en cuenta los compromisos personales y de subsistencia de las mujeres.
- Homogenizar un protocolo único de atención a las mujeres víctimas de violencia, a través de la articulación interinstitucional, y así mejorar el seguimiento de casos.
- Afinar el tema de contraloría social con instituciones que deberían actuar como promotoras y defensoras de Derechos.
- Fortalecer las acciones de trabajo con jóvenes, desarrollando actividades complementarias llamativas y que vayan de acuerdo a su desarrollo biológico, como fue el caso de los talleres de teatro.